

Quito, 23 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA:

**COMPAÑIA DE TURISMO ECUATORIAL CODETUREC S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2017, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente, contenido en los siguientes términos:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La administración considera que éste año 2017, siendo el segundo año de haberse constituido y funcionado nuestra empresa con la operación del hotel El Rampiral por nosotros manejado en la parroquia de Tonchigue , cantón Atacames de la provincia de Esmeraldas; el resultado económico y operativo no ha sido el planificado y no se han concretado los objetivos previstos por los socios, no hemos tenido la presencia de huéspedes esperada en el hotel debido a la situación del terremoto del 16 de Abril que afectó a la provincia de Esmeraldas y de Manabí, y a que la situación económica del país ha colaborado a que se dé ésta situación negativa para la empresa. Detallo a continuación lo que se ha hecho para mejorar:

1. Se presentó y se cumplió con el plan de marketing para la promoción de la compañía, se publicitó la misma en la búsqueda de nuevos clientes, a través de redes sociales y convenios con empresas de turismo receptivo. La inversión en publicidad se ha triplicado con respecto al año anterior y se han contratado los servicios de especialistas de marketing en medios digitales. Además se renovó la página web del hotel.
2. Se han enviado cartas de presentación de la empresa donde se explicitan los servicios que se ofrecen así como los beneficios de planes de vacaciones pre pagadas en nuestro hotel.
3. A los Clientes con los que trabajamos se ha dado mayor atención e inclusive ciertos privilegios con el fin de mantenerlos y fidelizarlos.
4. La Capacitación profesional ha sido constante para ofrecer mejores servicios.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

La empresa desde su constitución el 8 de enero del 2016, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios. Igualmente ha dado cumplimiento con sus obligaciones ante los entes de control estatales y municipales.

**3. Situación Financiera de la Empresa.**

La Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio 2017 se refleja una pérdida de (-9779.75), lo que constan en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el período terminado al 31 de diciembre del 2017, que para su mejor comprensión, adjunto originales de balances.

Agradezco la confianza depositada en mi persona durante mi gestión al frente de la administración de esta compañía.  
Para los efectos legales correspondientes, se remitirá una copia de este informe a la Superintendencia de Compañías.

Por su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by 'Game' and a large flourish at the end.

Miguel Fernando Game Barriga

GERENTE GENERAL